

D. M Quito; 27 de Enero del 2015

Señor:

Jose Luis Mazon

Presente.-

De mis Consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías solicito se registre la sesión de acciones de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Furgoconmaz S.A. constituida el 12 de junio del 2013 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito y aprobada según resolución numero SC.II.DJCQ.13003472 de fecha diez de julio del dos mil trece. La sesión de acciones fue anotada en el libro de acciones y accionistas con fecha 27 de Enero del 2015 y aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas con la misma fecha. El cedente el Sr. Lucero Vallejo Segundo Raúl con numero de cedula de ciudadanía 0601358906 de estado civil casado con la Sra. Vela Peñafiel Rosa María con cedula de ciudadanía numero 0601804297 propietarios de diez acciones de un dólar cada una cede al cesionario el Sr. Guaman Taco Segundo Carlos con numero de cedula de ciudadanía 0501697072 diez acciones de un dólar cada una

Para constancia Firman las partes en compañía del Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Furgoconmaz S.A.



Lucero Vallejo Segundo Raúl

C.C. 0601358906

Cedente



Guaman Taco Segundo Carlos

C.C. 0501697072

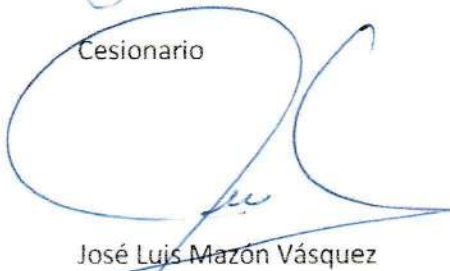
Cesionario



Vela Peñafiel Rosa María

C.C. 0601804297

Cedente



José Luis Mazón Vázquez

Gerente General

Furgoconmaz S.A.